

Rawson, (Chubut), 30 de septiembre de 2010. -

DICTAMEN N° 373/10 C.F.

Ref.: Expte. N° 29.340/10 I.P.V. y D.U.

Adicional provisión y colocación postigos
metálicos y Calefactores de 2500 KCAL/H

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se tramita el adicional de obra de referencia, correspondiente a la Licitación Pública N° 64/06 Renglón III, contratada con la empresa PEÑA CONSTRUCCIONES S.R.L.. A fojas 542/543 obra proyecto de Resolución de aprobación del adicional, por un total de \$120.404,46, el cual conforme a la constancia de folio 544 fue autorizado por el Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Pongo de manifiesto que a la remisión de las presentes actuaciones a este Tribunal, conforme al Anexo I (folio 535) del Acta de Recepción Provisoria de la obra, los trabajos adicionales ya se encuentran ejecutados, quedando pendiente la aprobación de los mismos.

Atento a lo antedicho, he de informar que comparto la conclusión puesta de manifiesto por el Asesor Legal al folio 550, Dictamen N° 149/10 al cual me remito.

Es todo cuanto estimo adecuado, opinar en esta instancia.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas